

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

8126 *Resolución de 17 de julio de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis y doce meses correspondientes a las emisiones de fecha 18 de julio de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a seis y doce meses convocadas para el día 15 de julio, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a seis meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 18 de julio de 2014.
 - Fecha de amortización: 23 de enero de 2015.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.732,283 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 967,277 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,155 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,146 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,919 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,924 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,155	221,000	99,919
0,153	125,000	99,920
0,152	40,000	99,921
0,150	50,000	99,922
0,148	80,000	99,923
0,147	75,000	99,923
0,144 e inferiores	365,000	99,924
Peticiones no competitivas	11,277	99,924

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 18 de julio de 2014.
- Fecha de amortización: 17 de julio de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 7.154,894 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.509,782 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,302 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,294 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,696 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,704 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,302	70,000	99,696
0,301	50,000	99,697
0,300	600,000	99,698
0,299	380,000	99,699
0,298	80,000	99,700
0,297	275,000	99,701
0,295	245,000	99,703
0,294	555,000	99,704
0,293 e inferiores	1.200,001	99,704
Peticiones no competitivas	54,781	99,704

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 544,122 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,704 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 17 de julio de 2014.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.